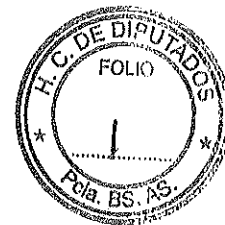




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



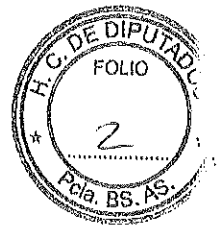
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De Interés Legislativo los festejos por el 59° aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio" de Saladillo, realizados el 4 de mayo del corriente año.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio" de Saladillo fue fundada el 4 de Mayo del año 1965, durante la gobernación del Dr. Anselmo Mari-ni.

El mandatario provincial de ese entonces se propuso capacitar a aquellos jóvenes que anhelaban dirigir sus estudios secundarios hacia la rama técnico industrial. Cabe destacar, que por ese entonces, no existía en la zona ningún colegio cuya curricula se inclinara para esta rama de enseñanza.

En un principio la institución cumplía sus funciones en un salón y su primer taller funcionó en un galpón que había sido donado por el municipio local. Tiempo después, se comenzó con la construcción del edificio en donde actualmente funciona la institución.

El edificio cuenta con grandes dimensiones, ocupa más de media manzana, con una edificación de dos plantas y proyecciones de ampliación para los talleres como así también se mantiene vigente el anhelo que hoy sigue teniendo el establecimiento de poder concretar su gimnasio deportivo propio.

El primer ciclo lectivo contaba con una matrícula de 8 alumnos quienes egresa-ron en el año 1971 formando así la primera promoción.

Con el pasar de los años la matricula se ha incrementado notablemente y podemos decir que actualmente la matricula supera los 900 alumnos.

Las modalidades que ofrece la escuela son:

- TECNICO EN ELECTROMECHANICA
- TECNICO QUIMICO
- TECNICO MAESTRO MAYOR DE OBRAS
- TECNICO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- TECNICO EN INFORMACION PERSONAL Y PROFESIONAL



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- BACHILLER EN GESTION Y ADMINISTRACION.

Esta institución emblema del pueblo saladillense, claramente enriquece el nivel cultural de la comunidad y realiza un aporte en cuanto al desarrollo económico e industrial del distrito.

Actualmente un grupo de ex alumnos se han autoconvocado con el fin de concretar la construcción de un nuevo edificio, recalcando que los convocó el cariño que sienten con la institución y formando la Asociación Civil "La Técnica del Futuro" pensando en aquellas generaciones futuras que transitarán sus estudios en esas futuras aulas modernas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio". .

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.